



Expediente: 162/21
Carátula: MOLINA JORGE DAVID S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/03/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20200593015 - MOLNA, RAUL ALFREDO-DEMANDADO
90000000000 - MOLINA, GRISELDA DEL VALLE-ACTOR
20268814788 - MOLINA, JORGE DAVID-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 162/21



H20703598491

JUICIO: MOLINA JORGE DAVID s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE N° 162/21

Concepción, 30 de marzo de 2023.-

Téngase presente escrito presentado por el Dr. Rosales Gustavo. Previo a lo solicitado deberá volver el oficio remitido al Sr. Director CATASTRO PARCELARIO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN H20703530806 en fecha 09/06/2022 debidamente diligenciado. EPV

Actuación firmada en fecha 30/03/2023

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.